

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 3," Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando	DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna	SITUATION GEOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude. 18°, 35', 20" O de Paris
--	--	---	--

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.)

Península española. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada *Bianco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Ejemérides

1757 Nace Lafayette, general francés
1806 Nace Hartzbusch, poeta español.
1812 Derrota de los rusos por los franceses a orillas de Moskowa.
—Se suprime la Inquisición en el reino de Portugal.
1891 Muere en Baden el príncipe Alejandro de Sajonia Weimar.
1894 Toma posesión de la Capitanía general de las Islas Canarias, el Excmo. Sr. D. Manuel Macías y Casado.

Registro Civil

Septiembre 5

NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
Matias Siverio y Rojas, natural de esta ciudad, 41 años, casado, Señor de las Tribulaciones.—Reblandimiento cerebral.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Cambios hechos hoy

Septiembre, 6

España, 8 div. a 0'00 p. P.
Londres, vista, ptas 00'00 por £
— 8 div. » 00'00 »
— 60 div. » 00'00 »
— 90 div. » 00'00 »
París, vista » 00'00 »
— 8 div. » 00'00 »
— 60 div. » 00'00 »
Oro, de 15'00 » 16'00 »

Descuento: En el Banco, a 4 p. g. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. g. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. José de Rojas—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla a las 8 y media en la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez G. —El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Septiembre, 6

Santo de hoy.—San Zacarías.
Santo de mañana.—San Clodovaldo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misa rezada a las 7.

Escuela especial de Náutica DE CANARIAS

Desde el 15 al 30 de Septiembre estará abierta en la Secretaría, sita calle de Santa Rita número 19, la matrícula ordinaria para el curso académico de 1895 a 96 y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre, debiendo satisfacer al inscribirse en la ordinaria 15 pesetas por asignatura suelta y 25 por dos ó más de un mismo curso; y en la extraordinaria doble cantidad. Estos derechos se satisfarán en totalidad en la expresada Secretaría; si la inscripción se hace en una sola asignatura ó en dos plazos, el primero al inscribirse y el otro en el mes de Febrero, cuando correspondan a dos ó más asignaturas del mismo curso.

Los aspirantes al ingreso presentarán los documentos siguientes: Solicitud de matrícula al Sr. Director con la cédula de vecindad, fé de bautismo y certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del pueblo de su domicilio.

Los que se matriculen por primera vez serán examinados de las materias que comprende la primera enseñanza superior no habiéndolo verificado en algún instituto ó escuela especial, satisfaciendo previamente cinco pesetas por derechos de examen.

Los estudios que comprende la enseñanza para la carrera de piloto y tienen validez académica para todas las Escuelas especiales e Institutos de 2.ª enseñanza, y los libros correspondientes que el primer día del curso deben presentar los alumnos a sus profesores; son los siguientes:

Primer año
1.ª clase: Aritmética y Algebra elemental completa y sus aplicaciones a los cálculos náuticos.—Don Juan Cortazar.
2.ª clase: Geografía astronómica y Física, 1er. curso.—D. Bernardo Monreal.
3.ª clase: Dibujo lineal.—Modelos de la escuela.

Segundo año
1.ª clase: Geometría especulativa completa, Trigonometría rectilínea, curvas de segundo grado con ejercicios sobre el cálculo logarítmico y aplicaciones a los cálculos náuticos y Topografía.—D. Juan Cortazar.
2.ª clase: Geografía política y marítima universal, 2.º curso.—D. Bernardo Monreal.
3.ª clase: Dibujo topográfico.—Modelos de la escuela.

Tercer año
1.ª clase: Trigonometría esférica

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

San Sebastián, 3—9'10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Al general francés Monsieur Varasgne, que vino a esta Capital expresamente a cumplimentar a la reina regente en nombre del Presidente de la República Mr. Faure, se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica. Sus ayudantes han sido agraciados con cruces sencillas de Carlos III. El general visitó los cuarteles y el Castillo. Mañana regresará a Burdeos.

Almodóbar.

San Sebastián, 4—8'10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

En la Florida ha sido descubierta un nuevo depósito de armas, cartuchos y uniformes, destinados a los insurrectos de Cuba. Los penados de Melilla que tomaron parte en la última campaña han sido indultados.

Almodóbar.

Madrid, 4—8'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Comisión de Canarias visitó al Ministro de la Guerra general Azcárraga. El Obispo, en nombre de todos sus compañeros, le expuso la situación de los prófugos pidiéndole la adopción de medidas que alivien el rigor de la ley, declarando que la provincia de Canarias se halla animada de los más elevados sentimientos de patriotismo y dispuesta a contribuir con toda clase de recursos legales para combatir la insurrección.

El general Azcárraga le contestó ofreciéndole estudiar el asunto.

Almodóbar.

Madrid, 4—9'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Alcoy que hay allí un lance pendiente entre un general y un marqués.

Ha sido entregado a los tribunales de Justicia el director del periódico *La Monarquía*, del Ferrol. La Junta de Defensa y los concejales de aquella población se han negado a constituir nuevo Ayuntamiento.

El General Navarro, persigue la partida de Maceo.

Almodóbar.

San Sebastián, 5—8'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El lunes llegará a esta Capital el Sr. Cánovas del Castillo y el martes irá a Cestona el ministro de Estado Sr. duque de Tetuán.

Se ha decidido en favor de la Administración una competencia entre el juez de Santa Cruz y el Gobernador civil de Canarias.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

Polvos ZISKA

Para que este público pueda apreciar la bondad de estos excelentes polvos de flor de arroz se ha hecho una gran rebaja en el precio expendiéndose a

1 peseta la caja.

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.
Cuidado con las imitaciones que se están introduciendo.

SE VENDEN

Cuatro casas de planta baja, recientemente construidas, situadas en la calle de Portier, marcadas con los números 34, 36, 38 y 40. Mide cada una 192'43 metros de extensión superficial. Las señaladas con los números 36, 38 y 40 tienen sala, antesala, dos cuartos, comedor, cocina y letrina; todo muy espacioso; un patio de 95 metros cuadrados y cercado por muros de 4 y medio metros de alto.
La número 34, tiene sala, dos cuartos, co-

superior a lo que las fuerzas humanas podían dar de sí, estaba Trécourt resuelto a cumplirlo sin saber aún si podría llegar victoriosamente hasta el fin.

Tres eran las cosas que tenía que hacer:
Hacer que pudiesen en libertad a Juan Marcos, para lo que necesitaba ver al juez y revelar todo.
Castigar a Clemente sin entregarlo a la justicia, para que no cayese esa mancha en la familia Trécourt.
Y por último, devolver a la condesa, para que se consolase de la pérdida de Clemente, a los dos hijos que le habían robado hasta veinticinco años.

Enjugóse la frente cubierta de sudor; lavóse con agua fría la cara, y procurando serenarse y dominar su emoción, bajó al cuarto de Clemente.

V

Este que acababa de llegar de su acostumbrado paseo a caballo, tenía aún puestas las botas de montar y el látigo en la mano.
Al ver a su padre, cuyo rostro estaba descompuesto y livido, comprendió aquel miserable que pensaba algo grave y tuvo miedo.
Corrió Trécourt la puerta y se acercó a su hijo al que contempló en silencio duran e algunos minutos.
Al principio Clemente tanta era su infamia! intentó afrontar esa mirada y hasta sonreír, pero muy pronto tuvo que bajar la cabeza.

mento en que voy a suicidarme, para librarme de la ignominia del castigo que merecí por mis crímenes, que asesiné a Nativelle. Lo hice empleando el revólver de Juan Marcos, porque de éste era del que quería vengarme y no de Nativelle. Asesiné a éste porque en medio de la obscuridad y de mi turbación le tomé por el otro. Escribí una carta para que creyesen que Juan Marcos se había suicidado y después, viendo que mi tentativa había fracasado, hice todo lo posible para que las apariencias le condenasen. ¡Qué me perdonen el daño que hice! ¡Mi muerte es una reparación! ¡Me mato para librarme de caer en poder de la justicia y de una condena irremisible!

—Creo, padre mío, que es inútil que os molestéis improvisando, porque es trabajo perdido—dijo Clemente sonriendo.
—¿Por qué?
Por la sencilla razón de que el juez no leerá jamás semejante carta, al menos escrita por mí.
—¿Cobarde é infame hasta el fin! ¿Os negáis a mataros?
—¿Me niego!
—Apretó Trécourt la culata del revólver; estaba muy pálido y le temblaban los labios.
—¿Y si yo os mato?
No respondió Clemente; se encogió de hombros, se sentó, y cruzando las piernas esperó; mas Trécourt no tuvo valor para apretar el gatillo.
Bajó la mano; miró durante largo rato a su hijo, y dirigiéndose hacia la puerta le dijo:
—Parece, Clemente, que no queréis creer que

Suponiendo que sea cierto todo lo que decís y no una mentira ó una locura, ¿de qué manera lo arreglaréis para pronunciar la sentencia y ejecutarla?

—Asesinadéis y con vuestras infamias deshonradéis mi apellido, el mismo que lleváis. Para salvaros permitisteis que acusasen a un inocente, ¡mereceis la muerte!
—¿Una condena a muerte! ¡Sóis muy severo!
—¡Sí, Clemente, yo fui el que os di vida y soy el que ahora os condena a muerte!
—Es que no os reconozco ese derecho.
—¿Preferís que os entregue a la justicia? ¿Creéis que ésta os perdonará cuando se entere de todo lo que sé?
—¡No moriré ni vos me entregaréis a la justicia!—replicó Clemente.
—¿Por qué?
—¡Pardiez! ¡Porque soy vuestro hijo!
—No quiero en adelante daros semejante nombre, y no podéis esperar que sea indulgente... Es preciso que murais y moriréis... Es preciso que escoláis entre el suicidio que os propongo y la deshonra pública de que seréis víctima si hablo...
Coged ese revólver y sed valiente una vez en la vida, ¡matad! Cuando vaya a revelárselo todo al juez de instrucción, le diré cual fué vuestro fin al contarle vuestro crimen. Le enseñaré la declaración suprema que vais a firmar...
—¿Una confesión!
—Sí; una confesión en la que diréis lo siguiente:
«Declaro yo, Clemente de Trécourt, en el mo-

Madrid, 4—8'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Comisión de Canarias visitó al Ministro de la Guerra general Azcárraga. El Obispo, en nombre de todos sus compañeros, le expuso la situación de los prófugos pidiéndole la adopción de medidas que alivien el rigor de la ley, declarando que la provincia de Canarias se halla animada de los más elevados sentimientos de patriotismo y dispuesta a contribuir con toda clase de recursos legales para combatir la insurrección.

El general Azcárraga le contestó ofreciéndole estudiar el asunto.

Almodóbar.

Madrid, 4—9'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Alcoy que hay allí un lance pendiente entre un general y un marqués.

Ha sido entregado a los tribunales de Justicia el director del periódico *La Monarquía*, del Ferrol. La Junta de Defensa y los concejales de aquella población se han negado a constituir nuevo Ayuntamiento.

El General Navarro, persigue la partida de Maceo.

Almodóbar.

San Sebastián, 5—8'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El lunes llegará a esta Capital el Sr. Cánovas del Castillo y el martes irá a Cestona el ministro de Estado Sr. duque de Tetuán.

Se ha decidido en favor de la Administración una competencia entre el juez de Santa Cruz y el Gobernador civil de Canarias.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

542 JULIO MARY

544 JULIO MARY

Vapores con registro abierto



Aberdeen White Star Line
LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES

Saldrá el 14 de Septiembre el vapor inglés

THERMOPYLÆ

Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

El grandioso y rapido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 16 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia,
Cartagena y Colón

Saldrá el 7 de Septiembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes des-
pués del día 5.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA, MA-
TANZAS, SAGUA Y CARDENAS

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el vapor de porte de 5000 tone-
ladas

Conde Wifredo

Este magnífico vapor de rápida marcha, admite carga y pasaje para to-
dos los puntos indicados.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
GERMAN PEREZ Y C.ª—San José, 7 y 10, y en Sta. Cruz de la Palma: los
mismos señores.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Llegará á este puerto el 15 de Septiembre el rápido y magnífico vapor

Juan Forgas

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

ATHENIAN

Llegará á este puerto el 13 de Septiembre
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldrá de este puerto del 15 al 16 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA
Y COSTA RICA

Saldrá el 17 de Septiembre el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Brest

Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

La Gaule

deberá llegar á este puerto el 7 de Septiembre y regresará á Marsella,
Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes Sol. 6.

El anuncio es como el alma del comercio y de
la industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á
la publicidad de sus productos.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combaten las dispepsias ácidas y reumáticas, y reducen los trastornos ordi-
narios, catarros de la matriz, cólicos biliares, diabetes, hidropesias, fujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja 25 de botellas, 18 pesetas.
Al pormenor en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez, y en la Cer-
vecería de las «Cuatro Naciones».

TINTAS
TINTAS
TINTAS
DE SUPERIOR
calidad

Se venden en la Imprenta
Islaña, Castillo, 56.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA COMERCIAL

INTERNATIONAL EXHIBITION

RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desór-
denes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos.
Está probada la virtud curativa de los **EMPLASTOS POROSOS**
ANTI-HISTERICOS, en la hipocandria, histérico, eretismo y movilidad
nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y
ómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mis-
mo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sínto-
mas nerviosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las
que derivan de los nervios.
Precio: 1 pta. 75 céntimos.
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

LOS CONVALECIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita
recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud
perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa
Emulsión de Scott compuesta de aceite
de hígado de bacalao emulsionado,
hecho fácil de tomar y de digerir,
y combinado y notablemente enriquecido
con la adición de los hipofosfitos de cal
y de sosa. Bien conocidas son las pro-
piedades de estos últimos como tónicos
para el cerebro, los nervios y los huesos.
Las personas que estén convaleciendo
de cualquier enfermedad ó que por cual-
quier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes,
notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el
gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la

Emulsión de Scott

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la con-
tramarca del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las
Boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechácese.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía Genera de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas.	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros »	749.654'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarro-
llado sus operaciones en todas las provincias con el
mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones
y Banqueros para atender á sus importantes negocios.
Delegado en esta Provincia.
D. ANTONIO LECUONA.

GRAN OCASIÓN

El ya conocido Pedro Espejo de
Lucena, ofrece al público su Establecimiento que por muy pocos dias
tendrá abierto con los siguientes ar-
tículos á precios sumamente equita-
tivos. Solo por 15 dias.

Candeleros y candelabros de todos
tamaños, lámparas de arañas, atri-
les, incensarios con navetas, crucifi-
jos de todos tamaños, cetros é hiso-
pos, pebeteros, campanitas de altar,
palmatorias de varias clases. Todo
propio para las Iglesias.

También hay un buen surtido del
mismo artículo para casas particu-
lares.

Escritorios, velones de varios ta-
maños, palmatorias, bujías, capuch-
nas, almireces, hueveros, saluma-
dores, jarros para agua, etc. etc.

Gran variedad en juguetes para
niños.
Se garantizan todos estos artículos
por su buena pulimentación.
Se recibe en cambio toda clase de
metal, cobre y estaño viejo.
Grandes descuentos al Comercio
por mayor.
San José 22.

Se encuadernan libros
en pasta, á la holandesa y á la inge-
sa, en la Imprenta Islaña. Promptitud,
esmero y precios barattísimos.
Todos los materiales que se emplean en
esta casa son de primera.

Papel para flores
en la papetería de Francisco H. Her-
nández y C.ª, Castillo 56.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radi-
camente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-
ción de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

Venta al pormenor: en todas las farmacias.
Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester,
Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

VERDADERO PURGANTE

LE ROY

Líquido y en Píldoras

Los purgantes **LE ROY** se emplean
con el mejor éxito en el tratamiento de
las afecciones agudas y crónicas y sobre
todo en las enfermedades epidémicas:
Peste, Fiebre amarilla, Vómito
negro, Cólera, Tifos, etc., en las
cuales se altera la sangre tan rápida-
mente que los medicamentos ordinarios
son las más de las veces ineficaces.

Se vende en las farmacias.
Exíjase en los rótulos
la firma **Le Roy**
que se ve aquí.

Farmacia **COTTIN**, Yerno de **LE ROY**
51, RUE DE SÈNE, PARIS